AÑO I. VILLAJOYOSA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1905 NUM. 16

EL OBRERO

Redacción y Administración
Calle de la Soledad, núm. 3

PERIODICO INDEPENDIENTE
Defensor de los intereses de la clase obrera

Precios de suscripción
0,50 ptas. al mes, 1,50 trimestre

FINIS CORONAT OPUS

Cosas veredes el Cid, que farán fablar las piedras

Esta legendaria exclamación ha hecho brotar de nuestros labios la lectura de una hoja suelta impresa, y con profusión distribuída por el distrito electoral, bajo el pomposo título de «El partido liberal del distrito de Villajoyosa en defensa de la verdad», y sobre las firmas de D. Pedro Esquerdo, D. Bartolomé Galiana, D. Melchor Orts Vinaches, D. Vicente Zaragoza Soria, D. Tomás Linares, D. José Orts y D. Tomás Meliá, atribuyéndose representación de comités que se llaman liberales históricos de los pueblos del distrito; porque nadie que conozca éste y los hombres que en él han figurado y luchado como liberales en cuantas ocasiones ha sido oportuno y conveniente podía soñar jamás fuese tanta la audacia, la desaprensión y el cinismo político de tales hombres para atribuirse representación histórica ni moderna del partido liberal, y con ella diríjense al público, como si hablasen de la China, relatando hechos imaginarios, ofensivos y calumniosos, vulgo mentiras, vestidos con el ropaje vistoso y deslumbrador, pero hueco, ampuloso y vano, propio del gusto arcaico y de las tijeras de un sastre que pasó de moda.

Esto rebasa los límites de lo imaginable y constituye el colmo de la osadía, de la desfachatez, para seguir intentando llevar adelante la engañosa farsa de hacer creer en la existencia de otro partido liberal, frente al único, real y positivo que existió y existe en el distrito, dando fé de vida constante y permanente, frente al orduñismo conservador; que esgrimió sus primeras armas en 1871 derrotando á Orduña y sacando triunfante á D. José Abascal; que también le venció moralmente votando al Sr. Montero Ríos en 1872; que en 1886 volvió á vencerle con el Sr. Arredondo; que después llevó al Congreso á don Francisco Ballesteros y más tarde dió una nutrida votación á D. Manuel Ruiz Valarino, que durante muchos años tuvo con los Sres. Harmsen y Zaragoza representación en la Diputación provincial, como la tiene ahora con el Sr. Mayor á quien intentaron robar el acta mediante una vergonzosa falsificación; y que ahora ha conseguido derrumbar al gran cacique conservador, generador y sustentador de la candidatura del Sr. Alcalá Zamora, á pesar de tener éste el carácter ministerial y contar con 16 Ayuntamientos de los 20 que tiene el distrito, y utilizar Notarios y delegados en los otros cuatro, dando un triunfo legal y honroso, por lo difícil é inesperado, al Sr. Jorro en concepto de aliado antiorduñista, para acabar de una vez con las cábalas y arterías del caciquismo, empeñado en perpetuarse en el poder, disponiéndose á renovar con el auxilio del Sr. Romanones, aquel inmoral proceder, merced al cual, haciéndose sucesivamente y sin rubor revolucionario, progresista, centralista, radical, republicano y restaurador, permaneció incólume disfrutando el poder desde 1868 á 1886, sin que el país viese nunca los beneficios de su larga y perdurable servidumbre.

¡¡Otro partido liberal, por añadidura histórico y con el *Inri* de estar acaudillado por tales señores liberales!! *Risum teneatis.* Entre todos los citados nombres solo los señores Zaragoza Soria y Linares, tuvieron algo de abolengo liberal, aunque en los momentos de lucha con el orduñismo, como en la última elección provincial y las recientes á cortes y compromisarios, estuvieron siempre al lado de éste. Los demás no merecen se les nombre, pues todavía los disfraces y libreas orduñistas no se han amoldado á sus cuerpos. Y en cuanto á fuerzas ¡ah! no llegan todavía á ser tan numerosas como los ejércitos de Gerjes; ¡que han de llegar!; ¡si esceptuando al señor Zaragoza Soria, quien merced á una amalgama de conservadores y liberales disidentes que acaudilla en Benidorm, como arroyista, tiene algo que parece fracción, apenas si hay entre los demás quien disponga de cuatro soldados y un cabo!

Y estos hombres aislados, sin historia, servicios sin filiación, con la única misión de destacarse á veces, sirviendo de puntales al orduñismo en los momentos de peligro y con la loca ambición de llegar á ser algo, sirviendo de pantalla al caciquismo, se atreven á usurpar el nombre al partido liberal adjetivándole histórico presentándose aparatosamente simulando un verdadero organismo y como si algo representasen y significasen en la política del distrito frente al verdadero, al legítimo, al liberal demócrata, —único partido liberal, que en él existe —y se permite protestar, presumiendo haber sacado triunfante al Sr. Alcalá Zamora, para quien no han podido reunir entre todos ellos doscientos votos en el distrito. Hay que contener la risa, taparse la boca y sujetarse el estómago, porque estas cosas producen náuseas.

Es preciso decirlo muy alto para que no se crea que los hombres independientes asentimos con nuestro silencio; nuestro deber de cronistas imparciales nos impone el de decir la verdad; y esta es: que el Sr. Alcalá Zamora, liberal, fué propuesto y proclamado candidato en la casa del Sr. Torres Orduña en Benisa por dicho señor y los conservadores por él acaudillados, como un apéndice, ó pararrayos del caciquismo conservador; y, paseado por el distrito por dichos señores, fueron ellos quienes le dieron la casi totalidad de los votos obtenidos; pues los poquísimos de los señores Esquerdo Soler y demás aliados de esta villa, los aún más reducidos del señor Linares, en Finestrat y los del señor Zaragoza en Benidorm, —únicos que hasta cierto punto cabe decir ayudaron al Sr. Torres, porque todos los demás eran y son de su comunión,—tienen tan solo un valor infinitesimal, dosimétrico, que solo lo empeñadísimo de la lucha permite tomar en cuenta.

De lo expuesto resulta en lo que afecta al concepto, impulso ó móvil que ha inspirado la hoja, que no es otro que la defensa rabiosa del odiado y vencido caciquismo orduñista y el propósito de su autor y los que la suscriben de hacer una exhibición de personas y ostentación de representaciones adquiridas por generación expontánea, que solo de este modo pueden ser conocidos en el distrito y fuera de él: el de halagar y enaltecer, contra la verdad de los hechos, personas de quienes indudablemente se espera protección más ó menos positiva; y el de presentarse y presentarlos aparatosamente en escena como actores valiosos de un partido que no existe, siendo simples comparsas y aspirantes á políticos gallardos y distinguidos (¡já já!) que apenas si han debutado todavía, como el personaje que equivocó la frase de *Lucas Gomez*, con el intento de aprovecharse de las migajas del festín que se prometía el orduñismo al votar un candidato liberal.

Y terminado lo relativo al propósito é interés político de tal documento, pasamos á ocuparnos del mismo en lo que atañe á este periódico, por las insidiosas, malévolas é inju-

riantes y calumniosas frases y conceptos que nos dirige, con motivo de la conducta que venimos siguiendo, y la imparcial y verídica relación de los hechos electorales que hemos publicado.

Nunca creímos, jamás pudimos imaginar que nuestra humilde publicación llegase á adquirir la importancia que han pretendido darle los orduñistas y todos sus aliados. Porque estos señores con sus hojas sueltas lanzadas á la publicidad, con sus escritos calumniosos y difamatorios dirigidos contra EL OBRERO que tiene por lema la verdad, y por misión combatir todo aquello que tienda á denigrar, envilecer y explotar á la clase proletaria, constituye la aureola más gloriosa, más sublime que pudiera coronar nuestra obra y el fin que nos hemos propuesto.

Que hemos conseguido nuestro propósito, nadie puede dudarlo. ¿Quiénes son los que nos combaten? ¿Quiénes son los que nos califican de libelo infamante y periódico asalariado? No hay más que fijarse: los orduñistas, y todos sus aliados, los arroyistas y moretistas disfrazados. Todos estos son los que revolviéndose como perros que defienden su bazofia, claman contra la conducta seguida por EL OBRERO que fué paladín y constante defensor de las clases desheredadas, sin que fuere suficiente á desviarle de su trazada línea de conducta, ni dádivas, ni promesas, ni siquiera la remota esperanza de figurar, ni codearse con el odioso caciquismo y con los explotadores capitalistas.

Estos gritos, estos alaridos de los orduñistas; estos despechos de todos aquellos aliados con el partido del señor Torres Orduña, prueban hasta la saciedad, que nuestros tiros han dado en el blanco y constituyen el más honroso y glorioso timbre del fin que se ha propuesto el periódico *El Obrero* al venir á la publicidad. Nacimos para defender los intereses de la clase trabajadora, y no hay nadie, absolutamente nadie, que pueda tildarnos de renegados ó apóstatas de nuestros ideales.

Desde el primer número hasta el 15 que llevamos publicados, quien sepa leer, quien haya seguido con interés el móvil de nuestra publicación, nadie podrá negar sin que le tachemos de mentiroso, que en ninguno de los números de nuestro periódico no hayamos defendido con tesón y constancia los intereses de la clase proletaria.

Pero llegó el momento supremo, el momento de la elección, el momento de apoyar el nefasto caciquismo del señor Torres Orduña con todas sus crueles y amargas consecuencias ó declararnos en frente de él, y optamos por esto último, creyendo así prestar EL OBRERO á los trabajadores del distrito de Villajoyosa el más grande de todos sus servicios. Por eso no vacilamos en cooperar con nuestras débiles y pobres fuerzas al derrumbamiento del asqueroso y repugnante feudo que sobre los picachos de Guadalest erguía su omnímoda y soberbiosa plaga de privilegios, desigualdades é injusticias que hicieron de los humildes y honrados obreros de este distrito esclavos y parias inconscientes sin respectos ni consideraciones de ninguna clase.

Si el odiado orduñismo volviese (que no volverá) á dar algún día muestras ó señales de vida, cien veces saldría á la luz pública *El Obrero* lleno de honra y dignidad para combatirle y anularle como lo ha conseguido en la ocasión presente.

No evocamos figuras históricas ni anelamos á las regiones de la fantasía para defender nuestra conducta; nos concretamos simplemente al terreno de la realidad, á las pruebas y al argumento irrefutable de los hechos para que el público en general y los lectores de *El Obrero* en particular juzguen nuestra conducta que ha sido, es y será siempre en defensa de la verdad, de nuestros ideales y de la causa del proletariado.

Por eso nos hemos constituído en las pasadas elecciones en defensores de esa misma verdad que en nuestro concepto de crónistas defendía y amparaba el partido democrático; por eso protestamos indignados contra la huída vergonzosa del presidente de la sección quinta y contra la conducta ilegal del Presidente de la sección primera; por eso nos revolvimos airados contra los promovedores y causantes de la pertubación social á que hubiera podido dar lugar la conducta de estos señores atropellando la Ley electoral y dando ocasión y motivo con su conducta á que un pueblo que jamás vió turbada su tranquilidad en época de elecciones, tuviera que registrar en los anales de su historia política una fecha de sangre y de vergüenza que no hubiera sido suficiente á borrar la prudente conducta y cordura de los demócratas de la localidad.

Como simples narradores de los hechos acontecidos; ante la estricta é imprescindible obligación de informar al público de todo lo sucedido, no pudimos menos que colocarnos al lado de la verdad, verdad simbolizada por el señor Jorro y sus partidarios, porque... ¿quién se atreverá á negar la huída bochornosa del Presidente de la sección quinta y su negativa á dar certificación del resultado de la elección á los interventores demócratas y al elector D. Gaspar Galiana Esquerdo? ¿Quién se atreverá á negar la misma conducta ilegal del Presidente de la sección primera? Nadie, absolutamente nadie, porque en la conciencia de todos los vecinos de Villajoyosa está la veracidad de estos hechos, como las funestas consecuencias á que hubieran podido dar lugar.

¡Y aun se atreve esa hoja difamatoria á calificarnos de libelo infamante y periódico asalariado. ¡Cinismo se necesita y cinismo inconcebible para hacer tales afirmaciones! ¿Y cómo no, cuando esa misma hoja que es la que propiamente debe titularse libelo injuriador y calumniador y que en su cúmulo de falsedades no deja escapar siquiera al dignísimo y recto Presidente del escrutinio general, incurre en manifiestas y evidentes contradicciones? No decimos esto por decirlo, sino que á la misma hoja nos remitimos para probarlo.

Los firmantes de esa hoja y su autor anónimo, ya que aquellos son incapaces para redactarla, en el párrafo 19 de la misma, dicen que es cierto que D. Gaspar Mayor excitó al grupo de sus amigos á ir á la casa de campo donde el Sr. Esquerdo tiene su residencia á exigirle *el cumplimiento de su deber legal y palabra de caballero*, con lo cual esos mismos firmantes declaran que el señor Esquerdo faltó al cumplimiento de su deber legal y á su palabra de caballero. ¿Quieren más prueba los electores del Distrito de Villajoyosa?

Estas han sido las campañas de *El Obrero*. Combatir al capital, defender la causa del proletariado en primer término, coronar su obra, rodearla con la brillante aureola de grandeza y dignidad que supone el derrumbamiento del caciquismo orduñista en último lugar. Y no hay nadie, absolutamente nadie, que se precie de bien nacido de honrado, de caballero, de partidario y amante de la verdad, que se atreva á afirmar, ni á insinuar siquiera, que como mercenarios, hayamos recibido la más insinuante cantidad, ni el menos recompensado merecimiento. Nacimos al amparo del trabajo, y á la protección de seis honrados obreros debemos la vida de nuestra publicación; protección que nos enaltece, que nos dignifica, que nos engrandece, que nos prestó fuerza y bríos para derrumbar los blasones y arriar la bandera del odioso caciquismo que se agitaba en los picachos de Guadalest, protección que ha contribuído á coronar con recta epopeya el fin que perseguíamos en pró de los intereses de todo el proletariado de la Marina.

A esta protección es á la que debemos la rectitud, la sinceridad y la nobleza que ha guiado nuestra pluma en todos nuestros escritos; y ante esa hoja difamatoria que nos causaría risa y desprecio si en ella no se dislumbraran las últimas y dolorosas convulsiones del período agónico del orduñismo, no podemos menos de ratificarnos en la narración de los hechos ocurridos en esta localidad con motivo de las pasadas elecciones; hechos que para desfigurarlos los firmantes de la hoja apelan á la adulación y encumbramiento de ciertos individuos, que más bien viene á resultar una tomadura de pelo.

Por lo tanto protestamos con toda la indignación propia de un periódico independiente y honrado como es *El Obrero*, que no rinde vasallaje á nadie más que á la verdad de los hechos en que se inspira y al engrandecimiento del país y realización del derecho y bienestar de la clase trabajadora contra el concepto injuriante y calumnioso de libelo asalariado é instrumento político de determinadas personas, devolviendo la injuria, porque ciertas cosas solo pueden decirlas quienes sean capaces de ejecutarlas. Y en cuanto al concepto que nos atribuye la despampanante hoja de mancillar la dignidad y honradez de esta población contestamos: que nunca salió de nuestra pluma nada que le rebajase, sino por el contrario, siempre nos inspiró el propósito de enaltecerla y dignificarla. Meros cronistas, narramos el ilegal proceder de los Sres. Esquerdo y el Presidente de la sección primera, (que no nombramos por no constiparnos) ya que según dice la hoja al nombrarlos hemos de descubrirnos, expeniendo el conflicto por ellos provocado en deshonor del partido á que pertenecen y con peligro para la tranquilidad del vecindario, que solo la prudencia de los partidarios del Sr. Jorro pudo impedir, sin llegar nunca á pensar que tales señores simbolizasen al pueblo, ni que

éste pudiera ser considerado como solidario de un proceder atentatorio á la Ley, y provocador contra la ordinaria mansedumbre de un cuerpo electoral que no podía ver tranquilo se trataba de falsear su voluntad, como al parecer se deducía del hecho de haberse negado aquellos señores á dar las certificaciones que debían y exponer al público los resultados del escrutinio.

Esta es toda la contestación que merece el engendro de la insensatez á que nos referimos, prescindiendo de la palabrería provocadora, malsonante é insultadora; porque los insultos no se contestan, basta despreciarlos. Tales alaridos no son más que el llanto de las p'añideras vergonzantes, que acompañan quejumbrosas el cadáver del ordufismo. Los conservadores que constituían el núcleo principal, casi la totalidad del partido, se disuelven, y, buscando abrigo en otros lares, callan cariacontecidos; los parásitos que intentaban vivir á costas de su savia, lloran, rabian, mienten y calumnian, como única manera de engañar á los incautos, que pretenden explotar. Digno remate de lo que se creyó una institución. *Finis coronat opus.*

La Redacción.

CARTAS

Señor director de El Obrero

Muy señor mio y amigo: El resultado de las últimas elecciones ha hecho perder la cabeza á la mayoría de los partidarios del caciquismo ordufista en los tres distritos de la Marina; y como consecuencia, sin tón ni son, y con el único objeto de hacer opinión, desvirtuando y desfigurando la derrota real y material con perfecta legalidad sufrida en los distritos de Pego y Villajoyosa y la moral en el de Denia, algunos han acudido á la prensa periódica, relatando á su manera los hechos al amparo del pseudónimo, faltando descaradamente á la verdad de los mismos, y empleando, como arma legítima, la baja y cobarde mentira injuriante y calumniosa contra el partido liberal demócrata y determinadas personas del mismo

Con tal fin y medios se han utilizado dos periódicos para referir algunos hechos en que personalmente intervino: «La Opinión» de Alicante, cuya buena fé ha sido sin duda sorprendida, y otro... papel que ni siquiera nombrar quiero, como muestra del... trato que su proceder merece á los amantes de la verdad á que debemos atenernos siempre todos, y de la cultura y circunspección de que deben hacer gala en sus contiendas los políticos militantes.

Para rectificar lo dicho en la «Opinión», ya que es un periódico serio, y al parecer, por el estilo y apellido que utiliza el pseudónimo, se trata de un hijo de esta población, he remitido á su director la carta que acompaño, y suplico á usted se sirva insertar á continuación, para desmentir al otro, que es realmente un difamador libelo contra los canalejistas y lo firma un desconocido, al parecer forastero, espero á que el pseudónimo que suscribe el artículo de sandeces, falsedades, injurias y calumnias que titula «Las elecciones en Villajoyosa», tenga el valor de manifestar su nombre, apellidos y domicilio, por si me conviniese más acudir á los Tribunales, único sitio á que deben ser llamados los comprendidos en el Código penal

Le da las gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Gaspar Mayor

26—9—905

***

Sr. Director de «La Opinión»

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: En el número 2283 del periódico que dirije, correspondiente al domingo 24 del actual, aparece publicado un artículo titulado «La primera carga», suscrito por «Llore», en esta villa el 22 del corriente, en el cual, intentando rectificar lo dicho por El Obrero con motivo de los hechos acaecidos en esta localidad durante las últimas elecciones, se consigna lo siguiente:

«Que el jefe de los demócratas de ésta, pretestando se habían negado á darle certificaciones que se olvidó en pedir, excitaba á sus amigos al desorden, y, seguido de un grupo de éstos, presentóse en la casa de campo del presidente de la sección 5.ª D. Pedro Esquerdo Soler, allanando aquella morada, sin que á detener su exaltación fuese suficiente el respeto que á todo hombre bien nacido imponen las canas de una señora respetable, desvalida y enferma, que constituía el único guardián de aquel sagrado santuario de una honrada familia. Y esta conducta del jefe de los demócratas dió origen á que el populacho que le seguía formulase terribles amenazas, pudiéndose restablecer la calma amén á la intervención de las primeras autoridades de este pueblo que, disolviendo los grupos primero y presentándose después en casa del Sr. Esquerdo Soler, garantizaron el orden público.»

Y como, aunque sin méritos propios para ello, tengo el honor de ser el jefe del partido democrático á que se alude, considerando que los hechos anteriormente referidos, son falsos, calumniosos y despreciadores de mi persona que se precia de saber guardar á las señoras las consideraciones que siempre merecen el sexo y la edad, ruego á usted, —más como favor dispensado al caballero calumniado y ofendido en tal artículo, que como obligación que para el caso impone la Ley de imprenta, —se sirva publicar en su periódico esta carta, como rectificación veraz de los hechos de referencia.

Declaro como caballero: que si el Sr. «Llorer» relata los hechos por manifestaciones que le haya hecho cualquier otra persona, ha sido con ellos engañado, y ha obrado, cuando menos, con ligereza inexcusable al publicarlos como ciertos; y que si los afirma por su cuenta, miente y calumnia á sabiendas; pues la verdad de los hechos por mí denunciados á los Tribunales y que allí constan y pueden atestiguar los interventores de la mesa quinta D. Pablo Furió, D. Manuel Marced y el elector don Gaspar Galiana que fué el encargado de recojer la certificación, y gran número de testigos que me acompañaron á la casa de D. Pedro Esquerdo Soler, es la siguiente.

Como elector y apoderado especial del candidato D. José Jorro, pedí al presidente de la sección quinta antes y después del escrutinio, y de extenderse las actas, librase una certificación de aquél, ofreciendo hacerlo así el Presidente D. Pedro Esquerdo Soler, y conviniendo á última hora como caballero, en que me marchase y él se la entregaría al elector allí presente D. Gaspar Galiana Esquerdo

Acto seguido me retiré á recojer las de las secciones 2.ª, 3.ª y 4.ª que me las facilitaron; escribióse por el amanuense D. Emilio Tito, lo que estimaron conveniente ó necesario, recogiéronse las firmas de los interventores; reunió los papeles el amanuense, y dirigiéronse éste y el presidente en compañía del Gaspar Galiana y seguido de los interventores demócratas don Pablo Furió y D. Manuel Marced á la casa Ayuntamiento, donde dijeron los primeros entregarían la certificación que como presidente y caballero debió y ofreció entregar el Sr. Esquerdo; cuya certificación excusó dar después engañando al Sr. Galiana, diciéndole que el Sr. Tito iba á buscar al Secretario para que entregase el papel necesario, y mientras el Tito y el Galiana fueron á buscar al Secretario, marchóse á escape hacia la huerta el Sr. Esquerdo, como lo hizo luego también el señor Tito, burlando al Galiana.

Apercibido yo del engaño, hice constar que tampoco se había expuesto al público el resultado del escrutinio que manda la ley; y temiendo que con ello se preparase la falsificación del acta, y para evitarlo, en compañía de los dos interventores y elector antes referido, decidí dirigirme á casa del señor Esquerdo á exigirle que cumpliese el doble deber que como presidente y caballero tenía de entregarme la certificación pedida y prometida. A medida que caminábamos iban agregándose electores siendo tanto su número al salir de la calle de Colón, que por indicación del Sr. Juez, hecha desde el balcón de su casa al Sr. Alcalde, nos detuvo éste, aconsejándonos fuésemos en número más reducido, brindándose acompañarnos personalmente, como lo hizo durante un corto trayecto y desistiendo luego dándonos dos municipales para que lo hicieran en su lugar. Adelantáronse los dos interventores y D. Gaspar Galiana, quienes llegaron á la casa, penetrando en el patio exterior, donde se sentaron y bebieron con permiso de la dueña, á quien el Sr. Galiana preguntó por su hijo é indicó la conveniencia de que se dejase ver, á lo cual contestó la madre que no estaba en casa.

En aquel momento, y cuando ya estaban en la casa los municipales y un guarda de campo, llegué yo, acompañado de algunos electores en actitud pacífica; quedámonos de pié en el camino junto á la puerta que dá entrada al patio en que no llegué á entrar, y pregunté por D. Pedro Esquerdo, anunciando á su señora madre la necesidad y conveniencia de que nos permitiese ver á su hijo, para que me diese la certificación que me debía; y como la madre contestase que no estaba en casa y persistiese en ello, resolví volver á la población á denunciar los hechos al Juez, como lo hice en el acto, siguiéndome los electores que me habían acompañado, sin proferir ninguna amenaza, si bien muchos electores quedaron en aquellas inmediaciones, para avisarnos cuando llegase el Sr. Esquerdo. Mas tarde, cuando ya el Juez instruía diligencias por lo acaecido en la sección 5.ª, —lo mismo que por la 1.ª, donde con abuso de confianza y engañosamente, también se negó el Presidente á dar la certificación obligada y ofrecida á D. Demetrio Domínguez, —y el Alcalde, por mediación de D. Antonio Ruiz, prometió que él obtendría y nos daría las certificaciones si hacíamos retirar al público y asegurábamos que no se alteraría el orden público, mandé retirar á los amigos que se quedaron á vigilar la casa del Sr. Esquerdo y á todos los manifestantes, quienes me obedecieron, consiguiendo asegurar el orden público, con gran fortuna y contra lo que era de esperar en tan grave situación, por cuanto el Alcalde, lejos de cumplir su compromiso, nos entretuvo sin darnos las certificaciones, habiendo podido conseguir el martes un testimonio notarial de las actas originales, merced al formal requerimiento que le hizo el Sr. Jorro.

Esta es en síntesis la verdad de lo que afecta al particular á que se contrae esta rectificación, de donde deriva la demostración de que la relación que hace el señor

Lloret es una amañada y calumniosa falsedad, en que se nos supone autores del delito de allanamiento de morada, instigadores al desorden y faltos de educación y cultura social, para desfigurar los hechos, al amparo de un pseudónimo, verdad que consta á cuantos en los hechos intervinieron personalmente y á las autoridades, y de la cual estamos dispuestos á responder ante los Tribunales, si á ellos se nos llama.

Le anticipa las gracias y ofrece de V. affmo S. S. q. b. s. m.

GASPAR MAYOR

Villajoyosa 26 Septiembre 1905.

Cuatro palabras á ese Lloret

Contra nuestra voluntad y tan solo para defender nuestro periódico escribimos estas cuatro líneas, no desde ningún lugar *escusado*, sino desde la Redacción; porque aunque ese Lloret que firma «La primera carga» de «La Opinión», carga por cierto bastante desdichada, se empeñe en demostrarnos que los lugares *escusados* son frecuentados por él, no se esfuerze que lo creemos así; como tampoco nos extrañaría que cualquier día nos dijera haberse encontrado «El Imparcial» ó «Heraldo de Madrid» en cualquier cuadra ó establo. Sí, Lloret; así lo creemos y por mucho interés que tengas en demostrarlo, no te molestes, que estamos convencidos de ello.

Y ese calificativo de vago que empleas para menospreciar á los que siempre se interesaron y defendieron con tesón la causa obrera, es una muletilla ya muy gastada y que para combatir á esas celebridades socialistas la emplean por lo general, los detentadores que hacen su causa De vago han sido tildados Bebel, Jaure, Julio Guesda, Pablo Iglesias, Cerboglio y otros muchos que viviendo de su trabajo y empeñados constantemente en redimir tal vez á muchos Llorets de su triste condición servil, emplearon siempre su esclarecida inteligencia y su valiosa pluma para combatir á otros Llorets que habiendo encontrado en este mundo algunos bienes que les dejaron sus antepasados se concretaron á no trabajar y á disfrutarlos tranquila y pacíficamente; y á estos, esos vagos los califican no solamente de vagos sino de detentadores del capital.

De donde resulta que la palabra vagos dirigida por ciertos individuos á estas celebridades y á todos los que trabajan en defensa de la causa obrera es una palabra que les honra y una corona de gloria que les colocan constantemente en sus sienes los parias desagradecidos y los rabiosos capitalistas.

Pero se conoce que eres algo inmodesto y que no tienes abuela Lloret. Te constituyes y titulas defensor de los obreros y nos hablas desde las columnas de «La Opinión» como si esto fuera un Paris y no nos conociéramos todos en Villajoyosa. Hasta en eso manifiestas tu candidez; te empeñas en querernos demostrar tus grandes trabajos en pro de los intereses obreros, y aquí no conocemos ningún Lloret que haya hecho nada todavía en favor de los trabajadores; no conocemos ningún Lloret á quien los obreros tengan que agradecerle algo; pero tu serás un Lloret nuevo y especial que tal vez lleve entre cejas algún gran proyecto en favor de los obreros y te lo reserves para darlo á conocer más tarde. Avísanos que queremos celebrar tu grandiosa obra.

En resumen: este Lloret, (que creemos no serán las playas de Lloret) nos resulta el hombre un infeliz que con bastante desdicha sabe ponerse moños, como desdichadas son las cargas que suele escribir. Vuelva ese Lloret á sus lugares *escusados* á donde por no ser desatentos y por esta sola vez le contestamos á una carga que nos dirigió y que por proceder de donde procede puede figurarse el lector el perfume que echará. Conque retírate por el foro Lloret que nuestra pluma ya se ha regocijado bastante y nos vamos á comer. Hasta más ver Lloret.

OTRA CARTA

Sr. Dr. del periódico EL OBRERO
Villajoyosa

Madrid 22 Septiembre 1905

Muy señor mio: No solo amparado por la ley, sino también fiado en la imparcialidad que debo suponer en un periódico que se precia de ser independiente, he de rogar á usted se sirva dar cabida á las siguientes líneas por vía de contestación á la carta abierta que publica el número 14, correspondiente al 16 del actual y que casualmente ha llegado á mi poder.

Dicha carta, que desde luego tiene el vicio original de aparecer con todos los caracteres de un verdadero anónimo, pues la firma «Un Vilero», si bien yo me figuro ha de ser producto ingenioso de «Un Mayor contribuyente»

Sea de ello lo que quiera, á mi derecho, á mi dignidad y á mi seriedad de carácter conviene declarar: 1.º que no he contraido compromisos de ningún género, absolutamente con persona ninguna que aspire ó pretenda credenciales ó nombramientos oficiales ó de cualquier empresa particular, pues lo único que he hecho antes del periodo de elecciones y cuando ni siquiera soñaba yo con presentar mi candidatura ha sido poner mi escasa influencia á disposición de mis amigos particulares, entre los cuales contaba antes á don Gaspar Mayor y D. Miguel López, que acaso hoy no sigan siendo tales amigos y que desde luego no lo son políticos; 2.º que si en lo sucesivo mis buenos amigos y los hijos de Villajoyosa lo necesitan y yo puedo, seguiré haciendo cuanto pueda en su obsequio aun á trueque de encontrar desagradecidos y hombres ingratos en quienes por lo menos debiera ver caballeros; 3.º que no es cierto fuere inicuamente depuesto cuando mi partido se reunió en Benisa para ratificar mi candidatura, toda vez que en realidad de verdad lo que se trató en aquella reunión fué de la mayor ó menor conveniencia de mantener ó retirar el apoyo de mi nombre propuesto por leales é incondicionales amigos, que nunca jamás me han abandonado, y aceptado por D. Antonio Torres Orduña; 4.º que en vista de la actitud noble y resuelta de mis buenos amigos de Villajoyosa, á quienes eternamente viviré agradecido, manifesté que no podia ni debia retirar mi candidatura; pero falta abierta y descaradamente á la verdad quien asegure que yo dije no cederi á los ruegos de tales amigos ni del señor Conde de Romanones; 5.º que este señor, algunos dias despues de aquella reunión, me rogó retirara mi candidatura y dejara en libertad á mis amigos para que votaran la del señor Alcalá Zamora, á lo que yo gustosamente me prestó porque, ageno y muy distante de toda ambición y mira personal, estimé que con ello podia prestar algún servicio á nuestra querida Villajoyosa, desde el instante en que el señor Alcalá Zamora hacia suya la bandera por mi levanda en pró de los intereses morales y materiales del distrito; 6.º que al retirar mi candidatura y rogar á mis amigos votaran la del señor Alcalá Zamora, clara y terminantemente dige lo hacia sin tener en cuenta imposiciones ni maquinaciones de ninguna clase y con el propósito de no seguir detrás ni siquiera al lado del señor Torres Orduña, pues honrada, digna y decorosamente yo no puedo ir al lado ni unido en forma alguna con aquél.

Suplico á usted me perdone la molestia que le he proporcionado y se reitera suyo afectísimo su seguro servidor q. b. s. m.

LUIS M. MIQUEL IBARGÜEN.

Una carta importante

Como prueba del comportamiento de D. Pedro Aragonés, presidente de la sección 1.ª, engañando á D. Demetrio Dominguez para no darle la certificación del escrutinio que éste le pidió y él prometió dar como caballerò, tenemos á disposición del público, mientras no sea entregada á los tribunales, una carta del Sr. Aragonés, que, literalmente copiada y sin modificar su ortografía, dice así:

«Amigo: Demetrio esta mañana antes de salir el sol he salido á dar un paseo por la huerta cazando y á mi regreso me han dicho que el señor Jorro y otro han estado en mi casa, si es cuestión de la certificación anoche antes de las once la firmé.

PEDRO

***

Esta carta viene á confirmar lo que sobre las once de la noche del dia de la elección, dijo D. Antonio Lloret á D. Gaspar Mayor y Don Antonio Ruiz, afirmando se estaban recogiendo firmas para darles la certificación que pedian y les habian negado.

Aviso importante

Por exceso de original nos vemos obligados á no publicar en el presente número las relaciones de contribuyentes morosos y de suscriptores al monumento del doctor Esquerdo, que continuarán en el próximo número.

Imprenta de Antonio Reus: Alicante